

INFORME DE COMISARIO
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONSTECNO S.A.

A los señores Accionistas de CONSTECNO S.A

He examinado el Balance General, Estados de Resultados, Estado Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Patrimonio de la Compañía **CONSTECNO S.A.**, al 31 de Diciembre del 2015.

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que mi revisión fue realizada en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros emitidos en base a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, la aplicación de las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Cumpliendo lo dispuesto por la Ley de Compañías y dentro de la revisión que realicé, quiero informarles que la administración de la Compañía me entregó la documentación necesaria para hacer pruebas y dar cumplimiento a mi función de Comisario.

1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La administración de **CONSTECNO S.A.**, ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Junta General, y demás documentos societarios, se conservan y cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

Los procedimientos de control interno adoptados por la compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

3. REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

4. ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL			
Al 31 de Diciembre 2015			
ACTIVO	US \$	PASIVO	US \$
ACTIVO CORRIENTE	20.502	PASIVO CORRIENTE	22.876
ACTIVO NO CORRIENTE	413	PASIVO NO CORRIENTE	1.361
		TOTAL PASIVO	24.237
		PATRIMONIO	
		CAPITAL SUSCRITO	6.000
		APORTES FUT.CAPITALIZACIÓN	36.223
		RESERVAS	3.701
		RES. ACUM. APLICACIÓN NIIF	(10.483)
		PÉRDIDAS ACUMULADAS	(40.906)
		RESERVA DE CAPITAL	9.133
		PÉRDIDA DEL PERÍODO	(6.990)
		TOTAL PATRIMONIO	(3.322)
TOTAL ACTIVO	20.915	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	20.915

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS	
Del 1 de Enero 2015 AL 31 de Diciembre 2015	
	US \$
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	(-)
MARGEN BRUTO	-
GASTOS OPERACIONALES	(6.990)
PÉRDIDA DEL PERÍODO	(6.990)

5. OPINIÓN

Los Estados Financieros de **CONSTECNO S.A.** al 31 de diciembre del 2015, han sido emitidos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, por lo tanto reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

En el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, la Compañía no ha tenido ningún tipo de ingresos, tal como se refleja en el estado de resultados.



Dra. Teresa Silva
COMISARIO

Quito, 26 de Abril 2016